



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arenal

Estado No. 3 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13042408900120200000800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Araminta Herrera Angarita	09/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13042408900120160005000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose David Jaimes Lemus	09/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13042408900120200001300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Libardo Enrique Barreto Jimenez	09/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13042408900120210000600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yoleidis Arrieta Garcia	09/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13042408900120210000600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yoleidis Arrieta Garcia	09/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13042408900120180004000	Ejecutivo	Comultrasan	Enzo Leandro Pacheco Parada, Francisco Rey Morales	09/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecución
13042408900120210000500	Procesos Verbales Sumarios	Eleisy Martinez Lopez	William Dario Hernandez Arroyave	09/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRIS MILENA GUTIERREZ DORIA

Secretaría

Código de Verificación

1274eb75-afb6-4d14-b370-1adb1531db1b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arenal

Estado No. 3 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRIS MILENA GUTIERREZ DORIA

Secretaría

Código de Verificación

1274eb75-afb6-4d14-b370-1adb1531db1b



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arenal

Estado No. 3 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRIS MILENA GUTIERREZ DORIA

Secretaría

Código de Verificación

1274eb75-afb6-4d14-b370-1adb1531db1b